

**RESOLUCIÓN N° 0277
(12 DE MARZO DE 2015)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA No. 003-2015.

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" -ICETEX-

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 1002 de 2005, el Decreto 380 de 2007, el Acuerdo 13 de 2007, el Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N°030 del 17 de septiembre de 2013 y la Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013,

CONSIDERANDO:

Que en virtud a lo previsto en el numeral 10 del Artículo Primero de la Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013 "*por medio de la cual se delegan unas funciones en el ICETEX*", el Secretario General de la entidad se encuentra facultado para expedir los Actos Administrativos en los procesos contractuales del **ICETEX**, y demás actuaciones derivadas de las mismas, previa recomendación emitida por el Comité de Contratación de Entidad.

Que en cumplimiento a las reglas establecidas en el artículo 37 Acuerdo de Junta Directiva No. 030 de 17 de septiembre de 2013 "*por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad*", previa viabilidad impartida por el Comité de Contratación en sesión del día 27 de febrero de 2015, se hace necesario ordenar la apertura del Proceso de Selección Pública No. 003 de 2015, cuyo objeto es: "*Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la sede central del Icetex, y el servicio de aseo y cafetería para todos los puntos de atención del Icetex a nivel nacional*".

Que mediante aviso publicado en la página web de la entidad y en el portal Colombia Compra Eficiente el 27 de febrero de 2015, el **ICETEX** procedió a convocar públicamente a este proceso de selección a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos Técnicos, Jurídicos y Financieros establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

Que igualmente el día 27 de febrero de 2015, el **ICETEX** publicó en los mismos medios, la página web de la Entidad y el portal Colombia Compra Eficiente, el Proyecto de Pliego de condiciones, y el Estudio Previo del Proceso de Selección Pública.

Que dentro del plazo fijado para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se recibió el cinco (5) marzo de 2015 observación por parte de la siguiente empresa: **INCINERADOS DEL HUILA S.A. E.S.P**

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número No. CDP VF-2015-004 del 09 de febrero de 2015, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del ICETEX y Acuerdo No. 002 del 27 de enero de 2015, aprobación de vigencias futuras 2016 y 2017, el Presupuesto Oficial destinado a la ejecución del contrato que ha previsto el ICETEX, asciende a la suma de hasta MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.655.729.780.00) incluido el IVA., este valor incluye el gravamen a los movimientos financieros, y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e

**RESOLUCIÓN N° 0277
(12 DE MARZO DE 2015)****POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA No. 003-2015.**

indirectos que implica su ejecución, incluida la administración (AIU), y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que implica su ejecución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura al Proceso de Selección Pública del Contratista No. 003 de 2015 cuyo objeto es: *“Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la sede central del Icetex, y el servicio de aseo y cafetería para todos los puntos de atención del Icetex a nivel nacional”*.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será mediante la modalidad de Selección Pública del Contratista.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de Selección mediante Selección Pública del Contratista, será el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Acto de apertura del proceso de selección y aviso	JUEVES 12 DE MARZO DE 2015
Publicación Pliego de Condiciones definitivo	JUEVES 12 DE MARZO DE 2015
Audiencia de Aclaraciones al Pliego definitivo y/o de asignación de riesgos	MARTES 16 DE MARZO DE 2015 A LAS 10:00 A.M.
Observaciones a los pliegos de Condiciones por parte de los interesados	13 – 19 DE MARZO DE 2015
Presentación de las respuestas a las observaciones al pliego definitivo al comité de contratación	24 DE MARZO DE 2015
Adendas y/o Respuestas A Observaciones	HASTA EL 25 DE MARZO DE 2015
Cierre del Proceso y Recepción de Propuestas	31 DE MARZO DE 2015, 3 PM
Evaluación de las propuestas	31 DE MARZO – 8 DE ABRIL DE 2015
Someter al comité de evaluación del ICETEX	9 DE ABRIL DE 2015
Publicación del informe de evaluación	9 DE ABRIL DE 2015
Término para que los proponentes presenten observaciones al mismo por escrito en la Secretaría General	10-14 DE ABRIL DE 2015
Publicación respuesta a las observaciones efectuadas al informe de evaluación y a las propuestas presentadas	16 DE ABRIL DE 2015
Término para que aquellos proponentes cuyas propuestas hayan sido objeto de	17-20 DE ABRIL DE 2015

**RESOLUCIÓN N° 0277
(12 DE MARZO DE 2015)****POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA No. 003-2015.**

DESCRIPCIÓN	FECHA
observaciones efectúen respuesta por escrito a las mismas. (De ser procedente)	
Presentación al comité evaluador de las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes	21 DE ABRIL DE 2015
Publicación del pronunciamiento de la Entidad sobre las observaciones planteadas a las propuestas, el informe final y la decisión final de la adjudicación	22 DE ABRIL DE 2015
Suscripción y ejecución del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato

PARÁGRAFO: Las fechas señaladas en este cronograma podrán ser objeto de modificación según criterio del ICETEX y la Ley.

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivo a partir del 13 de marzo de 2015, en la página de la entidad y en el portal Colombia Compra Eficiente.

De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del **ICETEX**, Carrera 3 No. 18 – 32. Piso 8° Secretaría General en la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los doce (12) días del mes de marzo de 2015

----- ORIGINAL FIRMADO -----

CAMPO ELÍAS VACA PERILLA

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargado de las funciones de la Secretaría General
ICETEX

Proyectó: *Katerynne Morales Roa / Contratista*

Revisó: *María Alexandra Sandoval Concha / Coordinadora de Contratación del ICETEX*